

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**53**      *BARCELONA*

Edicto.

Don Joaquín Marco Pueyo, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 1 Barcelona,

Hace saber: Que en los autos de concurso voluntario nº 996/09 - B seguido ante este Juzgado, se ha declarado en fecha 26 de noviembre de 2009 el concurso de la mercantil Carnus, S. L.

En el Edicto dando publicidad al concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado se hacía constar que la mercantil Carnus, S.L. tenía el NIF B-64335243, cuando el correcto es B-63446389.

Se hace saber expresamente a los acreedores del concurso que el plazo de quince días que les fue concedido para comunicar sus créditos comenzará a partir de la publicidad del presente edicto.

Barcelona, 18 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090094611-1